

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

**CONVOCATORIA ABREVIADA PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL, PERÍODO 2013-1**

**PROYECTO CURRICULAR: Licenciatura en Física**

El Consejo Curricular de la Licenciatura en Física sesión **Nº 2 del 7 de febrero de 2013**, dado que esta Licenciatura no tiene profesores de planta que cumplan con las características de formación y disponibilidad de tiempo en su plan de trabajo para orientar el desarrollo de las asignaturas: **Seminario Didáctica de la Física I, Matemáticas Avanzadas; determinó convocar concurso abreviado de méritos para proveer doce (12) horas lectivas**, para cubrir las necesidades académicas curriculares del presente semestre 2013/1, con base en los siguientes términos:

<b>ASIGNATURAS</b>	<b>Seminario Didáctica de la Física I Código 4740.</b> (VII Semestre) (6 horas lectivas semanales). Horario: Martes 2*4 p.m., Jueves 12*2 p.m. y Viernes 12*2 p.m. <b>Matemáticas Avanzadas. Código 4727.</b> (V Semestre) (6 horas lectivas semanales). Horario: Por definir.
<b>ÁREAS DEL CONCURSO</b>	Física y/o Enseñanza de la Física
<b>PERFIL DEL DOCENTE:</b>	Cumplir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar título Profesional de Licenciado(a) en Física o Físico(a).</li> <li>• Acreditar estudios de postgrado</li> </ul>
<b>DISPONIBILIDAD DE TIEMPO REQUERIDA</b>	<b>Doce (12) horas en total:</b> : Martes 2*4 p.m., Jueves 12*2 p.m. y Viernes 12*2 p.m. (6 horas lectivas semanales). Horario: Por definir.
<b>RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA</b>	Desde el Viernes 15 de febrero de 2013. Hasta el Lunes 18 de febrero de 2013. <b>En el horario de 9:00 a 12 m; 2:00 a 5:00 p.m. (sábados y domingos no hay atención)</b> <b>Proyecto Curricular de Licenciatura en Física</b>
<b>LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS</b>	<u>Dirección: Bogotá. D.C. Carrera 4 #26d -54 Macarena B Piso 3 oficina 303</u> <u>Teléfonos: 3239300 – 3238400 ext.: 3022</u>
<b>DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR</b>	ENTREGAR LA HOJA DE VIDA CON SOPORTES DEBIDAMENTE FOLIADOS EN LA OFICINA DE LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN FÍSICA ( <u>Bogotá. D.C. Carrera 4 #26d -54 Macarena B Piso 3 oficina 303</u> ).
<b>PUBLICACION DE RESULTADOS</b>	La publicación se llevará a cabo el día 20 de febrero de 2013 en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

FACTORES A EVALUAR	SI	NO	VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de postgrado <sup>1</sup>			20 puntos
Experiencia docente y profesional			50 puntos
Investigaciones y/o publicaciones <sup>2</sup> concluidas y en curso			30 puntos

<sup>1</sup> Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

<sup>2</sup> La circular en referencia establece también que “se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción” (Pág. 2).